

Prevención de la violencia sexual: una problemática social

Patricia Trujano Ruíz*

RESUMEN

Este trabajo pretende mostrar la importancia de la investigación respecto de la prevención de la violencia sexual y ubicarla como un fenómeno social multideterminado, haciendo énfasis en la necesidad de abordar el tema desde diferentes niveles o instancias de determinación, que van desde lo individual hasta lo social y desde las medidas que particularmente se pueden tomar hasta el compromiso que los gobiernos deben asumir en la prevención de este delito. Todo ello permeado por la necesidad de transformar los valores culturales que refuerzan y reproducen los roles de género tradicionales. Sólo un cambio en ese nivel (tan ligado a la educación) nos permitirá avanzar en las tareas preventivas.

Planteamientos generales acerca de la violencia sexual

Si bien desde los años setenta los movimientos feministas lograron abrir un espacio que permitiera denunciar y con ello generar investigaciones acerca de la violencia ejercida en la sociedad sobre los más débiles (mujeres, niños, ancianos, minorías étnicas, discapacitados, etc.), es hasta mediados de la década de los ochenta cuando se observa un mayor énfasis en los trabajos orientados al estudio de la violencia sexual que han llevado paulatinamente a una mayor conciencia y sensibilización social.

Sin embargo, los estudiosos del tema coinciden en que las dimensiones reales de los casos de violencia sexual nos son todavía descono-

* Profesora titular e investigadora sobre violencia sexual y problemática femenina en la ENEP-IztacaJa, UNAM. E-mail: Trujano@servidor.unam.mx.

cidas, pues los cálculos apuntan a que se denuncia una proporción muy baja (al rededor del 10%) Y que cifras alarmantes quedan en el anonimato (Alabart, Aragay y Sabaté, 1989; Banchs, 1991; Trujano, 1992).

Ciertamente, las condiciones en que suelen ocurrir las violaciones dificultan el que la víctima se atreva a hablar del suceso y especialmente que lo denuncie, lo cual, finalmente, se refleja en que durante el proceso legal se enfrente su palabra contra la del acusado, pues muchas veces no existen testigos ni pruebas, y en la mayoría de los casos ha pasado algún tiempo desde que ocurrió el hecho.

Banchs (1991), en su estudio realizado en Venezuela, encontró como principales causas para no denunciar una violación el desconocimiento de los propios derechos legales, la corta edad de la víctima, el temor a ser culpabilizada, el miedo a las represalias del violador, el miedo a las reacciones familiares (vergüenza, enojo), la protección de la propia imagen o del nombre de la familia y la desconfianza en la policía. Pero señala como factores determinantes el miedo y la ansiedad por la propia seguridad, los sentimientos de impotencia y desconfianza y el temor a futuras victimaciones.

Estos hallazgos son consistentes, pues investigaciones en otros países confirman que muchas víctimas no denuncian por el trato humillante y vejatorio que reciben de la policía (Beckmann, 1990; Vázquez, 1990; Folleto Informativo editado por la Comisión Antia-gresiones y Cols., s.f.), y por las dudas y el escepticismo con que se recibe su demanda (Norris y Feldman-Summers, 1981); de hecho, los casos de víctimas de raza negra o de mujeres pobres suelen recibir menos atención por parte de la policía (McCahill, Meyer y Fischman, 1979), así como arbitrariedades y abusos cometidos en las comisarías (Martín y Di Nitto, 1987; Carrasca y García, 1988) y muestras de la ineficacia del sistema.

Banchs (1991) comenta que las víctimas de clase alta o media denuncian menos sus violaciones por temor a verse expuestas a la opinión pública, por lo que buscan atención médica privada y en ocasiones se hacen justicia por su propia mano.

De hecho, estudios realizados en diferentes tipos de sociedades señalan que actualmente la ciudadanía en general y las mujeres en particular están más dispuestas a acudir a servicios y centros de apoyo en busca de ayuda profesional, que a ponerse en manos del aparato legal (Alabart, Aragay y Sabaté, 1989).

La gravedad del asunto radica no sólo en las cifras ocultas, sino principalmente, en que al parecer es el único delito en que los papeles de los protagonistas se invierten, de modo que es la víctima quien debe demostrar su inocencia: que no se lo buscó, que no provocó, que no lo pudo evitar, que no gozó y que dice la verdad.



Los valores culturales heredados generacionalmente hacen recaer la culpa en la mujer (Trujano, 1992). El hombre puede ser víctima de las circunstancias, seguir sus instintos naturales, pero ella ¿por qué no hizo nada para evitarlo?; ¿por qué no se defendió hasta la muerte?; ¿por qué iba vestida de modo tan provocador?; ¿por qué no pensó en lo peligroso del camino?; ¿por qué abrió la puerta a su vecino?; ¿por qué se fue de copas con su novio?

Todos esos mitos y creencias estereotipados llevan en muchos casos a las víctimas a serios efectos postraumáticos y a dificultar las posibilidades de recuperación, en donde el asumir la culpa por lo sucedido suele ser uno de los efectos más persistentes (Trujano, 1991). Dicho sea de paso, existen estudios (Etxebarria y Páez, 1989; Etxebarria, 1992), que revelan que los sentimientos de culpa suelen experimentarse con mayor intensidad en las mujeres, especialmente en el terreno de lo sexual, debido, sobre todo, al tipo de educación que reciben.

Consideremos además que la victimación es un complejo proceso que puede involucrar no sólo a la víctima, sino también a los familiares o a quienes tienen relación directa con ella ("víctimas ocultas"), y a quienes pudieron resultar dañados al intervenir para asistirle o para prevenir el delito.

De ahí que callar y confiar en que no volverá a suceder se convierta en una alternativa para muchas víctimas. Lo que casi ninguna sabe es que precisamente el haber sido victimada se convierte en un fuerte "predictor" de un ataque futuro; esto se ha observado en países como España (Corral, Echeburúa y Sarasúa, 1990), Venezuela (Banchs, 1991) y Estados Unidos (Burge, 1989), en los cuales la cifra de repetición del delito varía del 32% al 500/0.

Los criminólogos afirman, sin embargo, que la multivictimación (serie continuada de delitos cometidos sobre la misma víctima o núcleo victimado ocasionados por el mismo agresor) y la victimación repetida (varios ataques a través del tiempo cometidos por diferentes perpetradores) no son características exclusivas de la violación, sino que se extienden a la mayoría de los delitos (Roth, Wayland y Woolsey, 1990). De hecho, autores como Sparks, Genn y Dodd (1977) afirman que esta situación puede llegar a hacerse crónica, casi un estilo de vida.

La victimología explica este fenómeno a través de la teoría de la precipitación de la víctima, que en general tiene que ver con la suposición de que ésta se coloca en situaciones de alto riesgo, establece contacto con perpetradores potenciales o no despliega las habilidades de afrontamiento necesarias en un contexto social determinado.

Algunos psicólogos que han estudiado este fenómeno con víctimas "crónicas" de violencia sexual hacen referencia a características de personalidad, valores o actitudes, y muchos han utilizado escalas como dominancia, presencia social y sociabilidad buscando factores determinantes, pero los resultados no han sido consistentes. Llamadas "víctimas seguras", se predice que este tipo de mujeres actúan pasivamente ante el hombre, esperan que él sea dominante y fuerte, y reaccionan lentamente en interacciones que pueden conducir las a situaciones peligrosas hasta la violencia sexual (Weis y Borges citados en Koss y Dinero, 1989).

Myers, Templer y Brown (1984 Y 1985) investigaron ciertos comportamientos de víctimas de violación para determinar si algunas mujeres pueden ser más vulnerables que otras a este delito. El estudio incorporó competencia psicosocial, salud mental, uso de alcohol y drogas, recursos cognoscitivos y habilidad física. Los resultados mostraron que estas mujeres obtuvieron evaluaciones muy bajas en cuanto a poca presencia social, poca dominancia y poca asertividad; también se observó que se mostraban impotentes, pasivas y "estresadas". Sin embargo, los mismos autores enfatizan que "vulnerabilidad" no implica "responsabilidad". Wieder (1985) criticó este trabajo argumentando que es equivocado concluir que las personas que proyectan una imagen de impotencia las haga blanco de ataques sexuales, pues existe también evidencia de que la conducta de autoprotección y la asertiva durante la confrontación con el violador tienen resultados impredecibles: algunos agresores pueden abandonar la escena, pero otros pueden tornarse aún más violentos y ocasionar un daño mayor.

Así que a pesar de las investigaciones realizadas hasta el momento, no podemos concluir que un estilo de comportamiento determinado facilite o evite la victimación, pues sabemos que algunos atacantes seleccionan a sus víctimas por su aparente debilidad y vulnerabilidad, pero otros lo hacen atraídos por la imagen liberal que proyectan, y otros más como un acto de venganza hacia las mujeres con posturas radicalmente feministas (Trujano, 1992).

¿Qué se puede hacer ante este panorama? Existen diferentes niveles o instancias de determinación (Limón, 1994) y, consecuentemente, la urgencia del trabajo inter y multidisciplinario. En el terreno de lo legal se han logrado grandes avances (aunque no suficientes) para proteger y apoyar a las víctimas. La sociología, la antropología social y los estudios de género han abierto importantes vetas de análisis de las estructuras sociales, económicas y políticas que subyacen en el fenómeno. La medicina ha hecho lo suyo generando nuevas tecnologías tendientes a facilitar la identificación de los agresores sexuales, por ejemplo, y la psicología ha desarrollado una amplia gama de estrate-

<Tías terapéuticas para la intervención con las víctimas y sus familiares. Recientemente también se están elaborando propuestas dirigidas a los awcantes.

Sin embargo, parece que ante todos se presenta una imperiosa necesidad: prevenir, más que remediar.

¿Prevenir la violación o prevenir la muerte?

Parece muy fácil hablar de prevención, pero en este contexto la situación se presenta bastante más complicada de lo que a primera vista nos parecería.

¿En torno a qué aspectos de la prevención han girado las investigaciones? Autores como Soria (1990 y 1991) comentan que el psicólogo puede y debe incluir entre sus alternativas de acción la prevención del delito, la detección de la problemática psicológica, la intervención psicosocial y la prevención de la segunda victimación, entre otras.

Fischhoff, Furby y Morgan (1987) enfatizan la necesidad de cubrir los tres niveles de prevención al trabajar con la agresión sexual:

- f) *Prevención primaria*: previniendo los ataques antes de que sucedan.
- g) *Prevención secundaria*: previniendo que individuos de alto riesgo se involucren en ataques sexuales.
- h) *Prevención terciaria*: previniendo que los individuos que han sido atacados lo vuelvan a ser.

Según estos autores, una teoría de la prevención debe incluir *actos preventivos* y *efectos intencionales*, y sugieren para ello la *estrategia gramática*, la cual comprende tres situaciones genéricas:

- a) Prevenir que ocurra el ataque. Esto se puede lograr mediante la realización de actos preventivos, por ejemplo, concientizar a los hombres sobre su propio rol y el de las mujeres, y en general, llevando a cabo acciones que protejan o eviten que el ataque tenga lugar.
- b) Prepararse a reaccionar si el ataque ocurre. Si se generan una serie de acciones dispuestas a observar que el ataque tendrá lugar, se estará en condiciones de reaccionar.
- c) Defenderse durante el ataque. Involucra una serie de comportamientos a desplegar durante la agresión.

Esta propuesta parece muy lógica y sensata, sin embargo, ¿qué tan factible es llevarla a cabo? y segundo ¿realmente conduciría a la prevención del ataque, y a costa de qué?

Existen pocos reportes de investigación dirigidos a conocer esta faceta de la prevención.

, Bart (1981) presentó un trabajo sumamente interesante al respecto. El reunió a un grupo de mujeres atacadas sexual mente; algunas de ellas lograron evitar la violación y otras no. El objetivo de su estudio fue detectar los mecanismos y/o estrategias empleadas por las víctimas que pudieron escapar y compararlas con las del grupo que no pudieron evitar la violación.

Todas las participantes fueron de sexo femenino y adultos y el último ataque había tenido lugar no más de dos años antes de la fecha de la investigación.

Se evaluaron dos importantes rubros: por un lado, las variables situacionales presentes durante el ataque, como presencia, número y tipo de armas, número de agresores, reacción de la mujer, actos ocurridos durante el episodio, daño físico, grado de conocimiento del violador, etc.

Por otro lado, también evaluaron los *repertorios de socialización personal*, como experiencias de socialización, indicadores de competencia, autonomía, apego a roles tradicionales y otros.

Los resultados mostraron que parece más probable *evitar* una violación bajo estas circunstancias:

- 1) Cuando la víctima es atacada por extraños.
- 2) Cuando recurre a múltiples estrategias, probando su efecto sobre el agresor, especialmente gritar, luchar y defenderse físicamente.
- 3) Cuando el ataque ocurre en lugares abiertos.
- 4) Cuando la víctima piensa durante el ataque que la prioridad es no ser violada.

Por el contrario, parece más probable *ser violada*:

- 1) Cuando el violador es conocido, especialmente si se han tenido relaciones sexuales previas.
- 2) Cuando la única estrategia fue callar, hablar y suplicar.
- 3) Cuando el ataque ocurre dentro de la casa, el trabajo o en algún otro lugar cerrado.
- 4) Cuando la víctima piensa durante el ataque que *la prioridad es no morir y/o no ser mutilada, pasando la violación a segundo término*.
- 5) Cuando hay una amenaza de fuerza.

Estudios similares han aportado datos consistentes, pues la Queen's Bench Foundation en 1976 (citada en Bart, 1981) observó en una investigación de tipo comparativo, que las víctimas *no violadas*, es decir, aquéllas que lograron escapar del ataque, se caracterizaron por:

- a) Mostrar un mayor número de actitudes de resistencia y mayor despliegue de conductas de autodefensa y de ataque físico. También fueron más rudas con el agresor cuando al inicio del acercamiento él las abordó con una conversación casual.

b) A raíz del ataque se tornaron mucho más suspicaces.

y la revista *Viva* (citada por el mismo autor) mostró en su estudio que las víctimas que lograron *evitar la violación* coincidieron en que:

- 1) El ataque tuvo lugar en la calle, y
- 2) Las víctimas gritaron fuertemente y se resistieron físicamente al ataque.

Por otro lado, conductas como llorar, suplicar y paralizarse de miedo resultaron significativamente asociadas a la consumación de la violación.

Como se puede desprender de esta información, las conclusiones no son muy alentadoras, sobre todo si sabemos que estadísticamente la mayoría de los ataques sexuales son cometidos por conocidos, dentro del hogar o el trabajo de la víctima, y además, que en muchos de los casos está presente un arma y/o la amenaza de daño físico.

Al mismo tiempo, si consideramos cuáles son los valores culturales que tradicionalmente moldean el "comportamiento femenino", como por ejemplo, el que las mujeres somos educadas para reaccionar con miedo ante la violencia, que no sabemos (porque generalmente nadie nos lo enseña) manejar nuestro cuerpo para la defensa física, que generacionalmente nos entrenan para expresar estados emocionales a través del llanto y que el miedo enmudecedor y paralizante ante un ataque sorpresivo es una respuesta normal en situaciones críticas, podemos empezar a explicarnos por qué tan pocas víctimas logran evitar la violación.

Al mismo tiempo, también es importante considerar que algunas mujeres *mueren en el intento de defensa*. Esto es, el oponer una gran resistencia al atacante puede llevar a enfurecerlo y con ello facilitar el uso de armas y hasta el asesinato.

Por esta razón, algunos autores han señalado lo siguiente:

- a) Defenderse durante un ataque sexual puede conducir a evitar la violación, pero también a un mayor daño físico o a la muerte.
- b) Hablar con el atacante puede permitir una "negociación" con él (darle dinero, hacer una "cita posterior", no hacer *fellatio*, pero sí coito genital, etc.) y en algunos casos es una buena estrategia para convencerlo, engañarlo y/o escapar.
- c) Cuando la agresión ocurre en lugares abiertos (excepto en despopulados) existen más oportunidades de escapar, llamar la atención y/o pedir ayuda.
- d) Al parecer, cuando la víctima dirige sus esfuerzos a evitar la violación, y no se "limita" a evitar la muerte o las posibles mutilaciones, se despliega un mayor repertorio de alternativas de acción asociadas con el resultado exitoso de la no violación.

Este encuadre nos permite visualizar que no existen estrategias

únicas e infalibles, como no existen reacciones únicas ante una agresión sexual, ni tampoco comportamientos estándar entre los atacantes

Una confirmación a este punto la tenemos en los reportes sobre violaciones repetidas, pues existen datos de mujeres violadas que lograron evitar la primera victimación, pero no la(s) subsecuente(s), mientras que otras no pudieron escapar del primer ataque, pero sí del o los posteriores.

¿Entonces de qué depende? Son muchos los elementos que entran en juego en la triada compuesta por el agresor, la víctima y las circunstancias en que se produce el delito.

Factores como la hora y el lugar del ataque, el uso o no de armas, la brutalidad empleada y las amenazas, o la motivación del agresor y si éste actuó en solitario o en grupo, son tan importantes como la utilización de estrategias (variedad, oportunidad, habilidad) de parte de la víctima, su repertorio antecedente y actual, su esquema cognoscitivo y sus habilidades de afrontamiento (miedo a morir, a ser mutilada, a ser violada, escala de valores en cuanto a la sexualidad, apego a roles tradicionales, etc.); todo ello entra en juego para determinar en cada caso particular la reacción y la extensión del daño provocado.

Ciertamente, lo que nunca debemos perder de vista es que terapéuticamente es importante hacerle saber a la víctima que *si sobrevivió es que hito lo correcto*, evitando al máximo la atribución de culpa en ella por "lo que pudo haber hecho y no hizo".

Una propuesta integral para la prevención

Dado que como hemos podido observar en este breve recorrido por algunos de los factores que rodean a la violencia sexual, cada caso es diferente, nuestras miras a la prevención tienen que insertarse en diferentes niveles que van desde lo individual hasta lo social, intentando con ello una visión lo más integral posible de las alternativas de prevención.

En la esfera de lo *individual* algunos autores han hecho propuestas que pueden sonar más o menos realistas, dependiendo de contextos particulares.

Aparentemente, sería ideal que una persona (de cualquier sexo) que se encuentra ante la inminencia de un ataque sexual pudiera tomarse unos segundos para analizar y evaluar rápida y fríamente a su atacante y de ese modo elegir una(s) posible(s) estrategia(s) de acción. Recordemos que igual que sucede en otros delitos, la sorpresa es un factor a favor del agresor.

Algunas mujeres han logrado evitar la violación luchando con el agresor, otras fingiendo desmayos, gritando "fuego" (para llamar la atención) o vomitándole encima.

Otras más han usado tácticas "disuasorias", como mentirle afirmando estar embarazadas, contagiadas de SIDA u otra enfermedad de transmisión sexual, ser vírgenes o tener el periodo menstrual.

Existen casos también de mujeres que han "negociado" con él o de otras que al detectar su "soledad" le han hablado cariñosamente, convenciéndole de que no es necesario recurrir a la violencia.

Sin embargo, una víctima nunca sabe con qué tipo de agresor se está enfrentando, ni cómo reaccionará ella misma; esto suena más lógico si consideramos que pocas personas se han tomado el tiempo de reflexionar acerca de cómo actuarían ante un ataque sexual, y finalmente si, dado el caso, sus expectativas de acción coincidieron con su ejecución real.

De ahí que asociaciones y centros de apoyo a víctimas con base en su experiencia, hayan sistematizado entre sus propuestas las siguientes (CAMVAC, 1985; Dowdeswell, 1987) (mismas que por razones de espacio resumiremos):

1) *Aprendizaje de técnicas de defensa personal.*

2) *En casa:* tomar medidas tales como tener cerraduras fuertes en puertas y ventanas, detectar posibles armas que podría usar en un momento dado, tener a la mano teléfonos de emergencia, no decir que vive sola, tener las llaves listas al llegar por la noche a casa, etc.

3) *En la calle:* algunos autores aseguran que caminar confiadamente, con paso seguro y firme, puede desalentar a un atacante que podría preferir a una víctima pasiva, débil e insegura. También se recomienda no sobrecargarse con paquetes; no caminar por sitios oscuros o solitarios y no caminar entre un grupo de hombres, sino rodearlos o evitarlos, intentar correr y gritar si presiente peligro, no caminar cerca de arbustos o entradas de callejones e intentar salir en grupo o acompañada, entre otras acciones.

4) *En el automóvil:* si advierte que alguien la sigue, no ir a la propia casa; conducir siempre con los seguros puestos; estacionarse en zonas concurridas e iluminadas y fijarse muy bien en el lugar donde se deja el auto; intentar viajar por vías principales y transitadas, llevar las llaves preparadas al subir al coche, cerciorándose primero de que no hay nadie en su interior, etc.

5) *En los transportes públicos:* si va sentada en un autobús o en el subterráneo, estar siempre alerta y no dormirse; si va de pie, tratar de no pararse en el centro de un grupo de hombres; si no está segura por dónde va, preguntarle al conductor y sentarse adelante, etc.

6) *Armas legales como protección*: el uso de armas no se recomienda a menos que la persona sepa realmente usarlas y esté preparada para ello, contando con tiempo para escapar. Sin embargo, existen otras armas "legales" que pueden ser muy útiles, tales como un cigarrillo encendido, un spray, perfume o laca dirigido a los ojos, un anillo pesado o filoso, un paraguas, un alfiler, el tacón de los zapatos, etc.

7) *Los "aventones"*: tratar de evitarlos si va sola, si es de noche, si viaja más de un hombre en el interior, si tiene aliento alcohólico o si observa botellas de licor en el auto. Dejar siempre la ventanilla un poco abierta por si tiene que gritar; si fuma mantener un cigarrillo encendido por si es necesario usarlo como defensa; asegurarse de saber por dónde va. Si el conductor se desvía o detiene antes, huir. Procurar llevar una mano en el mecanismo que le permitirá abrir la portezuela, por si tiene que salir corriendo o si debe saltar del vehículo, etc.

Es importante en este punto la recomendación de que las personas usen esta información no para desarrollar miedos, sino para estar más preparadas, ser más precavidas, aprender a evitar situaciones de riesgo, y manejarse de una manera más confiada y segura.

Recordemos también que aunque las estadísticas suelen hablarnos de mujeres victimadas, los hombres no están exentos de sufrir agresiones, así que estas medidas son convenientes para todos.

Por otro lado, también se han generado propuestas de acción dirigidas a los varones, desde diferentes perspectivas.

Por ejemplo, tenemos acciones que pueden llevar a cabo ellos para brindar seguridad y una actitud de solidaridad, tales como confrontar escenas potenciales de agresión hacia una mujer, intervenir en su defensa si es el caso, evitar bromas o chistes cargados sexualmente que refuercen los mitos acerca de que las mujeres provocan o disfrutan una violación, etc.

Otra línea de prevención (ésta en el nivel terciario) tiene que ver con la necesidad de establecer programas de readaptación y reinserción social en el interior de las instituciones de custodia, especialmente en lo que se refiere a los convictos por agresiones sexuales. Como menciona Vázquez (1990), después de consignados estos individuos no reciben ningún tipo de terapia o tratamiento dirigido a prevenir la reincidencia. Por esta razón, trabajar con ellos en el establecimiento de repertorios sociales y especialmente en el manejo del respeto a los derechos humanos, es en la actualidad un punto de vital importancia, sobre todo si en el terreno de la psicología conductual existen trabajos que han mostrado su eficacia (Núñez y Trujano, 1981).

También los varones deben prevenir

A pesar de que la violencia sexual es un fenómeno que no respeta edad, sexo, etnia, estado civil o religión, el mito social de que sólo las mujeres son atacadas puede llevar a muchos varones a no tomar medidas de seguridad. Soria (1990) en España y Mezey y King (1989) en Inglaterra son algunos de los autores que empiezan a publicar sus hallazgos de violencia sexual ejercida contra hombres adultos, si bien las cifras oficiales no la reflejan debido principalmente a que en lo cultural se nos ha hecho suponer que ante un ataque, los hombres pueden ejercer su fuerza física y, al mismo tiempo, a las burlas y al cuestionamiento de su orientación sexual en caso de recurrir a la policía. Lo interesante de estos reportes es que se pudieron observar los mismos correlatos, circunstancias y características que tienen lugar cuando la víctima es una mujer, incluyendo los insultos, humillaciones, amenazas con armas y el daño físico ocasionado. La reacción paralizante, el miedo a morir y, en general, la presencia de reacciones postraumáticas, así como las consecuencias sociales, también fueron similares. Sin embargo, los autores mencionan que al ser percibida la violación como un problema de mujeres (y con la politización feminista que se hace de ella) se contribuye al aislamiento de la víctima masculina (sea ésta homosexual, bisexual o heterosexual).

En otra línea de investigación empiezan también a surgir estudios realizados con varones adolescentes y adultos que fueron victimados en la niñez. Collings (1994) en Sudáfrica; Bagley, Wood, y Young (1994) en Canadá; Valenzuela, Hernández y Sánchez (1995) en México y Kinzl, Mangweth, Traweger y Biebl (1996) en Austria, coinciden en la prevalencia de efectos postraumáticos (depresión, ansiedad, ideas suicidas y disfunciones sexuales) y alteraciones de conducta similares en los encontrados en poblaciones femeninas. Del mismo modo, existen ya datos (que también atentan contra el mito de que el agresor es siempre un hombre) de mujeres que han abusado sexualmente de varones (O'Connor, 1987 y 1988). Esto nos habla de la importancia de abordar esta problemática partiendo del respeto y la igualdad, y de la necesidad de erradicar los mitos sexistas y los roles tradicionales de género.

Ahora bien, volviendo a las medidas de prevención, pensamos que el énfasis debe recaer en el nivel primario, es decir, en evitar que sucedan las agresiones. El despliegue de estrategias desde la infancia nos permitiría además incidir en las cada vez más altas cifras de maltrato y abuso sexual a menores.

Esto nos ubica en la esfera de lo *social*: la educación, la culturiza-

ción, el impacto de los medios de comunicación masiva y las medidas gubernamentales representan algunas posibilidades.

1) *Respecto a la educación:* es importante optimizar la educación sexual de los niños, y que paralelamente sea abordado el tema de los abusos sexuales, así como de las posibilidades de acción a que puede recurrir un menor en un momento dado.

Los profesores y educadores deben estar preparados para detectar a aquellos niños que son o han sido victimados, tanto como aquéllos que son agresivos y pueden representar en el futuro un ser violento y/o antisocial.

Wurtele, Marrs y Miller-Perrin (1987) opinan que la escuela parece ser la institución más prometedora en el nivel de prevención de la agresión sexual, y actualmente se está diseñando cada vez más material didáctico para entrenar habilidades de seguridad; sin embargo, como señalan otros autores, la educación sexual debería ser una responsabilidad fundamental de los padres, pero éstos parecen evitarla por ignorancia, miedo, comodidad, o por los mitos sociales que hacen del tema un tabú (Trujano, en prensa).

Gordon y Untener (1983) concluyen que la educación sexual es, en esencia, una forma de educación moral (que no moralista) y debe incluir aspectos como amor, cuidado, consideración y respeto hacia sí mismo y los demás. Sin embargo, en sus investigaciones han encontrado dos mitos comunes para racionalizar la oposición a la educación sexual: el mito de que los jóvenes de hoy en día lo saben todo respecto al sexo y el de que mientras menos sepan del tema, mejor. Nada más lejos de la verdad, pues los hallazgos recientes han demostrado que la ignorancia favorece el embarazo precoz y la transmisión de enfermedades sexuales.

Por el contrario, la información y la orientación sobre el sexo en el interior de la familia han mostrado dos efectos importantes: el retardar la edad de los primeros contactos sexuales y el sexo seguro (evitando con ello embarazos no deseados y el riesgo de contraer enfermedades). Curiosamente, contra lo que mucha gente podría pensar, encuestas realizadas en Estados Unidos han mostrado que los jóvenes preferirían que sus padres fueran sus fuentes de información y guía en el terreno de la sexualidad.

Educar a niños y jóvenes es tarea primordial si queremos prevenir futuras victimaciones, especialmente desde que algunos países han reportado cifras alarmantes de violencia sexual en que los autores suelen ser varones cada vez más jóvenes. Un trabajo en Canadá reveló en 1990 que la cuarta parte de esos delitos eran cometidos por menores de 18 años, y que la mitad de ellos tenían 14 años.

2) *La culturización:* en la actualidad, muchos estudiosos del tema

coinciden en que la socialización tradicional femenina hace que la mujer asuma el rol de víctima en una violación.

Habilidades como la expresión de ira o rabia, así como de la agresión física (saber usar el propio cuerpo para defenderse y atacar) se consideran del ámbito masculino, y por ello no se les enseña e incluso se les castiga socialmente a las mujeres que hacen uso de ellas.

Así, las actitudes tolerantes hacia la violencia sexual se encuentran generalmente asociadas con las actitudes sexistas hacia las relaciones heterosexuales. Al mismo tiempo, se ha observado que aunque nadie parece aprobar la violación como tal, la gente difiere en el grado en el cual la desaprueba o la condena. Algunos la desaprueban bajo cualquier circunstancia; otros creen que en ciertas situaciones la violación es perdonable, justificable, entendible o incluso deseable (Abbey, 1982; Trujano, 1992).

Por citar un ejemplo, Fisher (1986) observó en una muestra de estudiantes que dos terceras partes de ellos consideraban aceptable la violación de una mujer bajo ciertas condiciones (como "él había gastado mucho dinero en ella").

Así, la tolerancia hacia la violación incluye:

- a) Cuestionar que la violación ocurrió realmente, alegando que muchas acusaciones son falsas.
- b) Excusar a los agresores y culpar a las víctimas por provocar y precipitar su violación (recordemos que la culpa incrementa la conducta de sumisión; Etxebarría, 1992).
- c) Denigrar la seriedad de un acto de violación y del daño ocasionado a la víctima (por ejemplo, "cuando la violación sea inevitable, relájate y gózala").

De ahí la trascendencia de anular este tipo de posiciones, sustituyéndolas por otras de carácter igualitario y no sexista. Es imprescindible educar para acabar con los mitos sociales que rodean al fenómeno. Pensar que una víctima "desea inconscientemente su violación"; que este acto puede disfrutarse; que las mujeres provocan; que una víctima que realmente desea evitar el ataque es capaz de hacerlo; que sólo se viola a las mujeres jóvenes, bonitas y vírgenes, o a las poco respetables; que un hombre no puede ser violado; que únicamente violan los desconocidos, locos, degenerados, borrachos o drogadictos; que las agresiones sexuales son previsibles y que sólo ocurren de noche y en lugares apartados; etc., son ideas estereotipadas que a pesar de encontramos a las puertas del siglo XXI, siguen permeando las actitudes y preconcepciones de mucha gente, en detrimento de la credibilidad de la víctima.

Evidentemente, este tipo de mitos conllevan una percepción más

negativa del género femenino que del masculino. Belk y Snell (1986) encontraron que ambos sexos consideran a la mujer (en contraste con el hombre) menos dominante, más pasiva, más vulnerable, menos inteligente, menos decidida, menos sexual, más preocupada por su apariencia, debilitada por la menstruación, dudosa y manipulativa. Y aunque esto empieza a cambiar, aún hay mucho camino por andar.

Es necesario, por tanto, romper con milenios de prácticas violatorias que se disfrazan de costumbres matrimoniales, seducciones folklóricas, conquistas militares, conductas tribales, botines de guerra, etc. (CAMVAC, 1985), y asumir que la violencia sexual no es un acto de placer, sino de violencia y humillación.

Para lograrlo, muchos programas diseñados para prevenir la violación asumen que éste es un acto sociocultural que puede detenerse modificando las actitudes y las percepciones hacia este fenómeno; esto no es tarea fácil, si consideramos que los mitos sociales representan la convergencia de diferentes factores históricos, religiosos, políticos y sociales, entre otros.

De ahí que algunas medidas a tomar incluyan desafiar abiertamente la construcción social y su corolario de violencia, desenmascarar los mitos existentes sobre la agresión sexual, ofrecer información en un intento por concientizar y sensibilizar a la población y estimular a las víctimas a denunciar y validar su vivencia en cuanto a miedos, inseguridades y preocupaciones como respuestas normales.

Que "romper el silencio" se transforme en una estrategia correctiva y preventiva y, finalmente, que se influya en los varones para que entiendan lo que esta experiencia significa (Angueira-Navarro, 1987).

3) *Impacto de los medios de comunicación masiva*: mucho del esfuerzo encaminado a acabar con la aceptación de la violencia alcanzaría mayor éxito si los medios de comunicación no consintieran y promovieran las imágenes de la mujer-objeto sexual que se resiste primero, pero al final disfruta una agresión sexual, y sin la promoción de la imagen femenina dentro de los roles de género estereotipados.

Es tan grande la influencia y penetración de estos medios en la sociedad, que representan una vía importante para que los gobiernos lleven a cabo campañas masivas de concientización.

En Holanda, por ejemplo, ante las escandalosas cifras de victimación (una de cada catorce mujeres en 1991), se han puesto en marcha una serie de cápsulas informativas que se transmiten por radio y televisión en las que los mensajes comprenden escenas que pueden derivar en un abuso sexual incluida la violación, y culminan con frases como "el sexo se da, no se toma"; "si ella dice no, quiere decir justo eso: no"; "si al final el café que elJa ofrecía era sólo eso, un café,

tómalo, respétala, regresa a tu casa y no lo estropees", o también "no transformes tu pasión en un problema".

Dinamarca, Portugal, Alemania, Francia y Bélgica, entre otros países integrantes de la Comunidad Europea, tienen previstas acciones semejantes.

Obviamente, proveer información resulta de gran utilidad para prevenir las agresiones sexuales, especialmente si se proporciona de forma planeada y diseñada. El trabajo de difusión en el nivel comunitario e institucional a través de talleres, conferencias y cursos dirigidos a diferentes públicos, es otra forma de sensibilizar.

Sin embargo, como ya se mencionó, es importante cuidar el cómo se transmite dicha información, para no crear un clima de temor, sino por el contrario, promover la autosuficiencia y la seguridad.

Algunas investigaciones han mostrado que en ciertas personas el hecho de difundir la idea de que cualquier persona es una víctima potencial (especialmente, las mujeres) las puede llevar a generar una gran ansiedad e inseguridad, a restringir sus movimientos y a prede-terminar toda su actividad, desgastándose emocional mente y viviendo "estresadas". En contraste, existen también personas que piensan que eso no les puede ocurrir, colocándose con facilidad en situaciones de riesgo y pasando por alto conductas de seguridad y prevención que podrían haber evitado su victimación.

Esto lleva a la conclusión de que la información que se proporcione debe enfatizar las situaciones en las cuales es posible tener algún control sobre la seguridad, y no sobre ataques incontrolables. De este modo será posible evitar las respuestas de incapacidad aprendida sin perpetuar mitos o inducir culpa en las víctimas.

4) *Por su parte, los gobiernos* deben también tomar medidas como mejorar la seguridad en las calles, mejorar la vigilancia, proveer de alumbrado público, etc. De hecho, si existiese interés por parte del Estado, podría involucrarse en todos los niveles antes citados. Desafortunadamente, su desempeño tradicionalmente ha mostrado apatía y alejamiento de este fenómeno, apreciándolo más bien como un problema individual de los sujetos agresores (como una patología médica), y no como un fenómeno social relacionado directamente con las estructuras económicas, políticas y sociales.

Ante esta perspectiva, la organización vecinal surge como una alternativa, al menos para ejercer presión sobre las autoridades correspondientes.

Tocante a la participación masculina, se sugieren algunas medidas (Moses, 1991):

a) Sensibilizar a los hombres sobre el tema, proveyéndoles de información.

- b) Mostrarles filmes no sólo de mujeres, sino también de hombres víctimas y de las secuelas que esto acarrea.
- e) Enfatizar que cada vez salen más a la luz los datos de hombres agredidos sexualmente, de modo que se favorezca su rechazo hacia estos ataques y su empatía con las víctimas.
- J) Evidenciar que la atribución de culpa, la estigmatización, la incredulidad y la vanalización tienen los mismos efectos deteriorantes en las víctimas de ambos sexos.
- e) Hacerlos conscientes de que cuando una violación tiene lugar, la victimación se extiende a la familia y al entorno social; generar, por lo tanto, análisis y comentarios dirigidos a las soluciones.

Sin embargo, nosotros pensamos que el trabajo con hombres no debe focalizarse únicamente en señalar que ellos también pueden ser víctimas, sino en la búsqueda de alternativas a la violencia basadas en el respeto.

Es substancial señalar que ya existen iniciativas en México dirigidas a estudiar y concientizar a, e intervenir sobre los varones violentos, buscando las relaciones igualitarias y la construcción de una nueva masculinidad. CORIAC (Colectivo de Hombres por las Relaciones Igualitarias, A.e.) es un ejemplo, y tiene un programa permanente para hombres dispuestos a construir nuevas formas de relacionarse satisfactoriamente con sus parejas, a través de la información, la sensibilización y el trabajo terapéutico.

A manera de conclusiones

La violación suele constituir un profundo impacto en la vida de la víctima, un cuestionamiento en su escala de valores, un ajuste de conceptos propios y externos y para muchas personas, la sensación, para el resto de sus días, de que sus vidas se dividen en antes y después del suceso.

Al violentarse la sexualidad de una persona, ese ámbito de placer y ahora de violencia polariza sus contradicciones llevando frecuentemente a las víctimas al extremo de plantearse un "corte de camino", a partir del cual algunas optarán por una dirección positiva en el sentido de explorar nuevos caminos de desarrollo personal, vivir lo sucedido como un reto, ayudar a otras víctimas y transformar su existencia en una experiencia de máxima intensidad.

Otras sin embargo, callarán para siempre, restringirán su libertad, asumirán culpabilidad, se limitarán socialmente y dejarán que el miedo, el rencor y la amargura las domine, para perder así el control sobre sus propias vidas.



Los alcances de una violación y la posibilidad de recuperación de una víctima dependen de muchos factores, pero entre todos ellos, existe uno decisivo para ella misma, su pareja, su familia, el aparato legal y la sociedad en su conjunto: la aceptación de los mitos sobre la violación, es decir, la aceptación de un conjunto de ideas preconcebidas en las cuales se supone que la víctima precipitó y disfrutó de su desgracia.

Consideramos, finalmente, que la violación es un fenómeno multideterminado que como tal se manifiesta en "diferentes niveles o instancias" que van desde lo individual hasta lo familiar y lo social. Consideramos también la imperiosa necesidad de generar modelos de prevención e intervención multifactoriales que lleven primordialmente a sustituir los mitos que rodean a la violencia sexual por actitudes igualitarias y respetuosas; a la expresión franca de los sentimientos y al ejercicio de los derechos humanos, especialmente en el terreno de la sexualidad humana.

Bibliografía

- Abbey, A. (1982), "Sex differences in attributions for friendly behavior: do males misperceive females' friendliness?", *Journal of Personality and Social Psychology*. Vol. 42, No. 5, pp. 830-838.
- Alabart, V. A., Aragay, B. I. M. Y Sabaté, D. I. (1989), "*L'Enquesta de seguretat ciutadana de 1989*". Comissió Tècnica de Seguretat Urbana. Barcelona, Espanya. Abril, 250 pp.
- Angueira-Navarro, K. (1987), "*Historia y denuncia social. A politizar lo personal: el testimonio como instrumento concientizador contra la agresión sexual en Puerto Rico*". Ponencia presentada en el Sexto Congreso Internacional de Historia Oral celebrado en la Universidad de Oxford, Inglaterra. 26 pp.
- Bagley, CH.; Wood, M. y Young, L. (1994), "Victim to abuser: mental health and behavioral sequels of child sexual abuse in a community survey of young adult males". *Child Abuse & Neglect*, Vol. 16, No. 8, pp. 683-697.
- Banchs, M.A. (1991), "*La violación y sus actores ante la justicia*". Trabajo de investigación interno de la Universidad Central de Venezuela, 229 pp.
- Bart, P. (1981), "A study of women who both were raped and avoided raped". *Journal of Social Issues*. Vol. 37, No. 4, pp. 123-137.

- Beckmann, Ch. (1990), "Sexual emergencies: raped". *Medical Aspects 01" HUII Ian Sexuality*, Cahneas Publishing, August, pp. 65-72.
- Belk, S.S. Y Snell, W.E.Jr. (1986), "Beliefs about women: components and correlutes", *Personality and Social Psychology Bulletin*. Vol. 12, No. 4, pp. 403-413.
- Burge, S.K. (1989), "Violence against women as a health case issue". *FWIily Medicine*. Vol. 21, No. 5, pp. 368-373.
- CAMVAC (Centro de Apoyo a Mujeres Violadas, AC) (1985), *Carpeta de Información Básica sobre Violencia Sexual*. México, 105 pp.
- Currusco, C.N.A. y García, S.M.J. (1988), "La violación a la mujer en México: consecuencias sociales, familiares y psicológicas en las víctimas de este delito". Tesis de Licenciatura en Psicología, UNAM, Campus Iztacala, México, 120 pp.
- Coll i ngs, S.J. (1994), "The long-term effects of contact and noncontact forms of child sexual abuse in a sample of university men". *CUU Abuse & Neglect*. Vol. 19, No. 1, pp. 1-6.
- CORIAN (Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, AC)(1996), *Mini-Carpeta sobre Trabajo con Violencia Masculina*, México.
- Corral, P.; Echeburúa, O.E. y Sarasúa, B. ([990), "Estrés postraumático en víctimas de violación". *El estrés: problemática psicológica y vías de intervención*. Ed. Enrique Echeburúa. Universidad del País Vasco, España, Cap. VII, pp. [2[-135.
- Dowdeswell, J. (1987), "La violación: hablan las mujeres". Ed. Grijalbo, S.A. México, 253 pp.
- Etzebarría, I. ([992), "Sentimientos del culpa y problemática del cambio de valores en la mujer". *Revista de Psicología General y Aplicada*. Vol. 45, No. 1, pp. 9[-101.
- Etzebarría, I. y Páez, D. (1989), "Emociones: perspectivas psicossociales", Ed. Fundamentos, Madrid, España.
- Fischhoff, B.; Furby, L. y Morgan, M. ([987), "Rape prevention: a typology of strategies", *Journal of Interpersonal Violence*. Vol. 2, No. 3, pp. 292-308.
- Fisher, G.J. (1986), "College student attitudes toward forcible date rape: cognitive predictors". *Archives of Sexual Behaviour*. Vol. [5, No. 6, pp. 457-466.
- Folleto informativo editado por la Comisión Antiagresiones, Coordinadora de Grupos de Mujeres de Barrios y Pueblos y Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español. s/fecha. *Ante la violación: responde. Reformas al Código Español i Yal*, 29 pp.
- Gordon, S. y Untener, S.s. (1983), "Sex Education". Walker, C.E.; Roberts, M.C. *Handbook of Clinical Child Psychology*, New York, John Wiley & Sons, Cap. 49, pp. [154-[[68.

- Kinzl, J. F.; Mangweth, B.; Traweger, Ch. y Biebl, W. (1996), "Sexual dysfunction in males: significance of adverse childhood experiences". *Child Abuse & Neglect*. Vol. 20, No. 8, pp. 759-765.
- Koss, M.P. y Dinero, T.E. (1989), "Discriminant analysis of risk factors for sexual victimization among national sample of college women". *Journal of Consulting and Clinical Psychology*. Vol. 57, No. 2, pp. 242-250.
- Limón, A.G. (1994), "Bosquejo de una perspectiva multideterminista del fenómeno psicológico". *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. UAM Izatapalapa, Año 14, Núm. Extraordinario, pp. 55-76.
- Martin, P.Y. y Di Nitto, D.M. (1987), "The rape exam: beyond the hospital emergency room". *Women Health*. Vol. 12, No. 2, pp. 5-28.
- Mc Cahill, T.W. y Meyer, I.C.. Fischman, A.M. (1979), "*The aftermath of rape*". Lexington Books. USA, 258 pp.
- Mezey, G. Y King, M. (1989), "The effects of sexual assault on men: a survey of 22 victims", *Psychological Medicine*. Vol. 19, No. 1, pp. 205-209.
- Meses, S. (1991), "*Rape prevention 'most involve men'*". s/ref.
- Myers, M.B.; Templer, I.D. y Brown, R. (1984), "Coping ability of women who become victims of rape". *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, Vol. 52, No. 1, pp. 73-78.
- (1985), "Reply to Wieder on rape victims: vulnerability does not imply responsibility". *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, Vol. 53, No. 3, pp. 431.
- Norris, J. Y Feldman-Summers, S. (1981), "Factors related to the psychological impacts of rape on the victim". *Journal of Abnormal Psychology*. Vol. 90, No. 6, pp. 562-567.
- Núñez, B.M.E. y Trujano, R.P. (1981), "*Establecimiento de un repertorio conductual en prisioneros en fase de prelibertad*", Tesis de Licenciatura en Psicología, UNAM Campus Iztacala, México, 189 pp.
- O'Connor, A. (1987), "Female sex offenders". *British Journal of Psychiatry*, Vol. 150, pp. 615-620.
- (1988), "Sex offenses committed by women". *British Journal of Sexual Medicine*. (comment). pp. 43 Y 45.
- Roth, S. y Wayland, K. y Woolsey, M. (1990), "Victimization history and victim-assailant relationship as factors in recovery from sexual assault", *Journal of Traumatic Stress*. Vol. 3, No. 1, pp. 169-180.
- Soria, M.A. (1990), "*Rol del psicólogo de soporte a las víctimas del*

- delito*". Ponencia presentada en el 11 Congreso del Colegio de Psicólogos de España. Valencia, España.
- Seria, M.A. (1991), Comunicación Personal.
- Sparks, R.F.; Genn, H.G. y Dodd, DJ. (1977), "*Surveying Victims*" A study of the measurement of criminal victimization. John Wiley and Sons, Ltd, USA, 276 pp.
- Trujano, R. P. (1991), "Algunas consideraciones sobre la mujer víctima de violación". *Sociológica*. UAM Atzacapatzalco, Año 6, No. 17, pp. 195-206.
- (1992), "*Violación y atribución de culpa*". Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, España, 503 pp.
- (en prensa), "Más allá de los cuentos de hadas: maltrato y abuso sexual infantil". Revista *Forum sociológico*. Lisboa, Portugal.
- Valenzuela, J.; Hernández, G.L. y Sánchez, SJJ. (1995), "Quejas psicósomáticas y comportamiento sexual de adolescentes en función de abuso sexual sufrido en la niñez". *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, Vol. 1, No. 2, pp. 201-224.
- Vázquez, A. (1990), "Delitos sexuales: extremo de la dominación masculina" *Periódico UNO MAS UNO*. 24 de marzo de 1990. México, D.F. pp. 14-15.
- Wieder, G.B. (1985), "Coping ability of rape victims: comment on Myers, Templer and Brown". *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, Vol. 53, No. 3, pp. 429-430.
- Wurtele, S.K.; Marrs, S.R. Miller-Perrin, CL. (1987), "Practice makes perfect? the role of participant modeling in sexual abuse prevention programs". *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, Vol. 55, No. 4, pp. 599-602.